

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha Presentación:06/05/2025

Fecha Radicación:08/05/2025

DOCUMENTO PAGADO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato:134261-2024

Año:2024

Tipo de Contrato:PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Periodo del Informe: del01/03/2025Al31/03/2025

Suspensión: delAl

Nombre completo del Contratista:UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

Tipo de identificación:NT - No. 901677831

Nombre completo del Contratista Cedente:

Tipo de identificación:C.C No.

Número de Cuenta Bancaria:566643383

Banco: BANCO DE BOGOTA

Tipo de Cuenta: CUENTA CORRIENTE

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

Plazo Inicial Ejecución:Meses4Días0

Fecha Inicio:07/10/2024

Fecha Terminación Inicial:06/02/2025

Prórroga:Meses0Días15

Fecha Inicio Prórroga:07/04/2025

Fecha Terminación Prórroga:21/04/2025

Plazo Total de Ejecución:Meses6Días15

Fecha Inicio:07/10/2024

Fecha de Finalización:21/04/2025

Número de pagos pactados:7

Pago No.6de7

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:

Valor antes del IVA:49,333,042

Valor del IVA:852,116

Valor a pagar:50,185,158

	CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar	
Adición	15,000,000	283	O21202020060363399	15,000,000	0	0	
Adición	102,000,000	283	O21202020080585330	3,750,561	98,249,439	50,185,158	48,064,281
Valor Inicial Contrato	30,000,000	2005	O21202020060363399	30,000,000	0	0	0
Valor Inicial Contrato	184,002,224	2005	O21202020080585330	184,002,224	0	0	0
			Total pagado:	232,752,785	Saldo por pagar del contrato:		48,064,281

Valor total del contrato (incluidas adiciones y reducciones)331,002,224

Valor a liberar (Si aplica)0

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Actividad 1

El contratista dio respuesta a la solicitud de información realizada por la entidad

Evidencia 1

\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2

Obligación 2 : Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Actividad 1

El contratista constituyó la póliza y esta fue aprobada por la entidad

Evidencia 1

\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA

Obligación 3 : Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Actividad 1

Se suscribió el acta de inicio el 7 de octubre de 2024

Evidencia 1

\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA

Obligación 4 : Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Actividad 1

El contratista hizo entrega de los elementos para iniciar la orden de compra

Evidencia 1

\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA

Obligación 5 : Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera

Actividad 1

El contratista suministro las fichas técnicas de los bienes suministrados

Evidencia 1

\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2

Obligación 6 : Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación

Actividad 1

El contratista suministro las fichas según lo indicado en el anexo 4

Evidencia 1

\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2

Contr4501

Fecha Grabación del Certificado:06-May-2025 02:54:11 PM

Fecha de Impresión:19-05-2025 07:56 AM

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
Obligación 19 : Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco
Actividad 1 El contratista respondió la solicitud de cotización de la entidad
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 20 : Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.
Actividad 1 El contratista dio cumplimiento a esta obligación en la ficha técnica del producto
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 21 : Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo
Actividad 1 El contratista dio cumplimiento a esta obligación en la cotización
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 22 : Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras
Actividad 1 El contratista ha facturado de acuerdo a los productos y especificaciones solicitadas por la entidad
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6
Obligación 23 : Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco
Actividad 1 El contratista ha dado cumplimiento a esta obligación
Evidencia 1 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3309652&isFromPublicArea=True&isModal=False
Obligación 24 : Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador
Actividad 1 El contratista no altero los formatos al momento de la cotización
Evidencia 1 No aplica
Obligación 25 : Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso
Actividad 1 El proveedor mantuvo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones del proceso
Evidencia 1 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3309652&isFromPublicArea=True&isModal=False
Obligación 26 : Mantener actualizada la información requerida por el SIIF
Actividad 1 No aplica la obligación al ser una entidad distrital
Evidencia 1 No aplica
Obligación 27 : Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
Actividad 1 Se dio cumplimiento a la obligación
Evidencia 1 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3309652&isFromPublicArea=True&isModal=False
Obligación 28 : Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.
Actividad 1 El contratista tiene las garantías vigentes de acuerdo a las fechas establecidas para la orden de compra
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 29 : Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco
Actividad 1 Actividad no requerida en el periodo
Evidencia 1 No aplica
Obligación 30 : Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.
Actividad 1 Actividad no requerida en el periodo
Evidencia 1 No aplica
Obligación 31 : Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma
Actividad 1 El contratista publica las facturas en el sistema COUPA y adjunta pantallazo del cargue
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6



SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación 32 : Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.
Actividad 1 No se presento esta actividad al momento de presentar la cotización
Evidencia 1 No aplica
Obligación 33 : Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad . De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.
Actividad 1 No se presentó esta actividad
Evidencia 1 No aplica
Obligación 34 : Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.
Actividad 1 El contratista no tuvo contacto con la entidad antes de la solicitud de cotización
Evidencia 1 No aplica
Obligación 35 : Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.
Actividad 1 El contratista dio cumplimiento a esta obligación
Evidencia 1 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3309652&isFromPublicArea=True&isModal=False
Obligación 36 : Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra
Actividad 1 El contratista dio cumplimiento a los plazos para entrega de suministros, personal e información
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 37 : Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: • Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos) • Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.
Actividad 1 El contratista presento el plan ambiental
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 38 : Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: • Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. • Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. • Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas. • Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. • Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. • Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS. • Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares. • Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.
Actividad 1 El contratista presento el plan de beneficios para el personal empleado en la entidad
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 39 : Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra
Actividad 1 El contratista presento los desprendibles de nomina del mes de marzo
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6
Obligación 40 : Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.
Actividad 1 Actividad no requerida para la ejecución de la orden de compra
Evidencia 1 No aplica
Obligación 41 : Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.
Actividad 1 Actividad no requerida en el periodo
Evidencia 1 No aplica
Obligación 42 : Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente
Actividad 1 El contratista presento la certificación de pago de aportes parafiscales y planilla de aportes
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6



SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación 43 : Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana
Actividad 1 El contratista presento la certificación de pago de aportes parafiscales
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6
Obligación 44 : El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada
Actividad 1 El contratista suministra la dotación al personal
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6
Obligación 45 : El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.
Actividad 1 El contratista suministra los elementos de protección personal
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6
Obligación 46 : Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.
Actividad 1 El contratista ha cumplido con esta obligación
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6
Obligación 47 : Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad
Actividad 1 El contratista entrega copia de los desprendibles de nomina y el pago de prestaciones sociales
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6
Obligación 48 : Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería
Actividad 1 Actividad no requerida para la ejecución de la orden de compra
Evidencia 1 No aplica
Obligación 49 : Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el
Actividad 1 El contratista presento listado de asistencia a capacitaciones
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ASEO Y CAFETERIA\3. Evidencias Cumplimiento
Obligación 50 : Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes
Actividad 1 El contratista ha realizado el etiquetado de los productos de aseo suministrados
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 51 : Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigencia de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue
Actividad 1 El contratista ha realizado el etiquetado de los productos de aseo suministrados
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 52 : Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra
Actividad 1 El contratista ha suministrado los elementos para cumplir con los protocolos de bioseguridad
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 53 : Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza
Actividad 1 El contratista dio cumplimiento a las normas de rotulado
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2
Obligación 54 : Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio
Actividad 1 El contratista ha dado cumplimiento a las condiciones y bienes solicitados
Evidencia 1 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3309652&isFromPublicArea=True&isModal=False
Obligación 55 : Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería
Actividad 1 El contratista ha dado cumplimiento a esta obligación
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2



SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación 56 : Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región		
Actividad 1	El contratista suministro la información de contacto del gestor comercial	
Evidencia 1	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 57 : Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite		
Actividad 1	El contratista suministro la información de contacto del gestor comercial	
Evidencia 1	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 58 : Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normativa legal aplicable en la materia		
Actividad 1	El personal tiene continuidad para la ejecución de la orden de compra	
Evidencia 1	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6	
Obligación 59 : Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor		
Actividad 1	Se asigno un coordinador para la ejecución de la orden de compra	
Evidencia 1	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_5	
Obligación 60 : Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.		
Actividad 1	El contratista suministro lo elementos de aseo y cafetería solicitados por la entidad	
Evidencia 1	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6	
Obligación 61 : Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora		
Actividad 1	El contratista asume los costos de transporte y envío y estos no son cobrados en la factura	
Evidencia 1	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6	
Obligación 62 : Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas		
Actividad 1	No se presento esta obligación en el periodo	
Evidencia 1	No aplica	
Obligación 63 : Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones		
Actividad 1	El contratista ha dado cumplimiento a esta obligación con el suministro de personal idóneo para la labor	
Evidencia 1	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA\PAGOS\Pago_6	
Obligación 64 : El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco		
Actividad 1	Actividad no requerida por la entidad	
Evidencia 1	No aplica	
Obligación 65 : Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS		
Actividad 1	Actividad no requerida en el periodo	
Evidencia 1	No aplica	
Obligación 66 : Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.		
Actividad 1	Actividad no requerida en el periodo	
Evidencia 1	No aplica	
Obligación 67 : Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas		
Actividad 1	El contratista ha dado cumplimiento a las especificaciones técnicas	
Evidencia 1	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 68 : Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo		
Actividad 1	Actividad no requerida en el periodo	
Evidencia 1	No aplica	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
Obligación 69 : El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones	
Actividad 1 Actividad no requerida en el periodo	
Evidencia 1 No aplica	
Obligación 70 : Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra	
Actividad 1 El contratista no ha realizado divulgación de información de la entidad	
Evidencia 1 No aplica	
Obligación 71 : Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor	
Actividad 1 El contratista ha resuelto los requerimientos de información realizados por la entidad	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 72 : Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	
Actividad 1 El contratista ha resuelto los requerimientos de información realizados por la entidad	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 73 : Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra	
Actividad 1 El contratista ajusto las pólizas a la prorroga de la orden de compra	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 74 : Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco	
Actividad 1 Actividad no requerida en el periodo	
Evidencia 1 No aplica	
Obligación 75 : Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este	
Actividad 1 El contratista ha dado cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo Marco	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 76 : Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.	
Actividad 1 Actividad no requerida en el periodo	
Evidencia 1 No aplica	
Obligación 77 : Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	
Actividad 1 El contratista ha dado cumplimiento a la normatividad ambiental	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 78 : Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las	
Actividad 1 El contratista suministro las fichas de datos de los productos	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 79 : Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos	
Actividad 1 Se dio cumplimiento a esta obligación	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 80 : El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora	
Actividad 1 El contratista ha dado cumplimiento a los lineamientos dados por la entidad	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2	
Obligación 81 : Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16	
Actividad 1 Las pólizas están vigentes para el periodo	
Evidencia 1 \\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA	



SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación 82 : Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Actividad 1

El contratista utiliza la información entregada por la entidad para la ejecución de la orden de compra

Evidencia 1

No aplica

Obligación 83 : Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015

Actividad 1

Actividad no requerida para la ejecución de la orden de compra

Evidencia 1

No aplica

Obligación 84 : Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas

Actividad 1

Actividad no requerida en el periodo

Evidencia 1

No aplica

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA ENTREGA PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION
Personal e insumos de aseo y cafetería para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025	31/03/2025	\\192.168.6.11\Bienes y Servicios\BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA\2_EJECUCION CONTRACTUAL BYS\3. ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA 2024\ASEO Y CAFETERIA_2\ORDEN DE COMPRA

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Rentas de Trabajo (ART. 383 Estatuto Tributario. Por Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o Apoyo)		X	
Rentas no laborales (ART 392-401 Estatuto Tributario. Por Costos y Deducciones - Retención 10% Profesionales, 6% Apoyo)		X	
Es usted responsable de IVA	X		
Pertenece al régimen de tributación simple.		X	
¿Tiene dependientes a su cargo?		X	
¿Es usted facturador electrónico?	X		
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Realizó pagos por Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		X	
Es responsable de declaración de renta, año inmediatamente anterior?		X	
Para el año inmediatamente anterior y el año en curso, por favor mencione que contratos ha suscrito con el sector público y/o sector privado. De ser así en observaciones indique: Entidad (es) con la (s) que tiene suscrito (s) los otros contratos, valor total del contrato y año de la suscripción de cada uno		X	
Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así, en observaciones indique: Entidad de la cuenta, Número de cuenta, valor mensual y anexe el correspondiente certificado de pago.		X	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		X	
¿El pago de la ARL es asumido por la Secretaría Distrital del Hábitat? (por favor indique el nivel de riesgo)		X	
¿Es usted pensionado?		X	
¿Manifiesta bajo la gravedad de juramento que no tomará costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral?		X	

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Yo, _____, en mi calidad de contratista de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de salud, pensión y ARL corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del pago sujeto a retención.

En este sentido, si realizo los aportes al sistema de seguridad social al día, se podrán tomar para disminuir la base de Retención en la Fuente de Renta y/o del impuesto de Industria y Comercio; sin embargo, si realizo los pagos al sistema de seguridad social de manera vencida, no podrán tenerse en cuenta para tal fin, de acuerdo con las disposiciones de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

El pago de aportes de seguridad social del mes de de 0, adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 0

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

Firma del Contratista

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
VARGAS JURADO SANDRA MILENA	ENLACE DE APOYO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
SOTO CAGUA GIOVANNI	ENLACE DE APOYO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
MORENO PAEZ JOSE ALEXANDER	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un periodo diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitada).



NIT: 901.677.831-8

No somos grandes contribuyentes
Responsable del impuesto sobre las ventas
Base gravable especial Art 462-1 ET
CIU 8121 Limpieza general interior de edificios. Tarifa retención en la fuente 2%
Autorretenedores de ICA en el municipio de Pereira, Dosquebradas, Pueblo Rico (Risaralda) y Santa Rosa de Cabal.



8eac6b65263c69ad34aeb24d2f6ac8165993debd9ebf80b81be72217efadfb75
3aef868a04dc13a956e24b791b16fb91

CLIENTE 899999061 BOGOTA DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA **SECTOR** U4
CIUDAD BOGOTA **DEPARTAMENTO** BOGOTA D.C

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02940
FECHA EMISIÓN 25/04/2025 16:00:05
FECHA VALIDACIÓN 2025-04-25 16:11:25
FECHA VENCIMIENTO 2025-05-25

Total Items: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL MES DE MARZO 2025
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

ÍTEM	CÓDIGO	DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	UND MEDIDA	%ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
1	3068	SERVICIO PRESTADO	1	ZZ		\$ 49.333.041,65	\$ 852.116,17	\$ 50.185.157,82

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 4.484.821,97

SON: CINCUENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: Crédito Plazo: 30 DÍAS
MEDIO DE PAGO: Consignación Bancaria
ORDEN DE COMPRA:

OBSERVACIÓN:
SERVIESPECIALES SAS- NIT 890.331.277-2 - 98%
ACER ASEAMOS SAS- NIT 822.004.513-7 - 2%
Subtotal \$44.848.219,68
% AIU 10,00% \$4.484.821,97
IVA \$852.116,17
Total \$50.185.157,82

SUBTOTAL GENERAL		\$ 49.333.041,65
IVA	19,00%	\$ 852.116,17
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 50.185.157,82

INFORMATIVO		
RETEFUENTE	2.00%	\$ 89.696,44
VALOR DESPUES DE RTEFTE		\$ 50.095.461,38

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764082186091 DEL 2024-10-25 HASTA 2026-10-25 RANGO E02 701 AL 1200

Esta factura es un título valor, presta merito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 ET Artículos 773 y 774 del C. CO. Art 86 Ley 1676/2013. Si no es cancelada en su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Union Temporal Serviaseamos Nit 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA UNION TEMPORAL
SERVIASEAMOS
NIT 901.677.831-8

CERTIFICAN QUE

Han efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes de marzo de 2025 se encuentra a paz y salvo.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

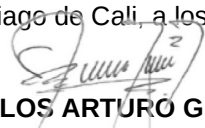
1. Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de marzo de 2025 se encuentra a paz y salvo.
2. Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes de marzo de 2025 se encuentra a paz y salvo
3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal. Siendo voluntad de quienes conforman la Unión cumplir los acuerdos pactados conforme al Código Civil y al artículo 822 del Código de Comercio, y debiendo pactarse contractualmente en el acuerdo o documento privado que suscriban los conformantes, los compromisos que asumen en el acuerdo, el cual se asimila más a un contrato de colaboración" (Concepto CTCP 363 de 2021- Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de abril de 2025.


CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
Representante legal
CC 19483042


JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ
Contador publico
TP 69674-T

Conoce Nuestras Sedes



Línea Gratuita
01 8000 423771

 www.serviespeciales.com.co
@ comunicaciones@serviespeciales.com.co
@ representantelegal@serviespeciales.com.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.483.042
GIL ACEVEDO

REPUBLICA DE
COLOMBIA

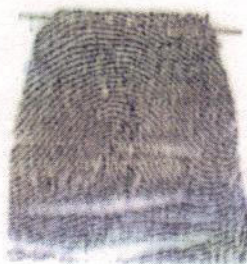
APELLIDOS
CARLOS ARTURO

FIRMA

Carlos Arturo Gil Acevedo



REPUBLICA DE
COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1962

EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

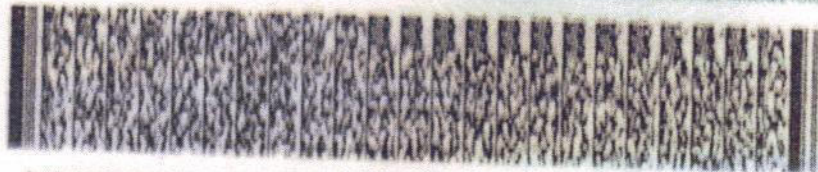
1.75
ESTATURA

A+
G.R. RH

M
SEXO

30-SEP-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO GARCIA TORRES



A-1500100-00002501-M-0019483042-20080329

0000084757A 1

6178009121

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE ACER
ASEAMOS SAS NIT 822.004.513-7

CERTIFICAN QUE

1. La empresa ACER ASEAMOS S.A.S a partir del 2015, realiza los registros contables y financieros basados en la norma internacional de información financiera para pymes, en adelante NIIF PARA PYMES, emitido por el consejo de normas internacionales de contabilidad (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD – IASB por sus siglas en inglés) las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.
2. ACER ASEAMOS S.A.S., tiene inscritos en el Registro Único Tributario - RUT-los códigos CIIU 8121 Limpieza general interior de edificios; CIIU 8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos; CIIU 8299 Otras actividades de servicios y apoyo.
3. De acuerdo a los registros contables de ACER ASEAMOS S.A.S y dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la compañía ha efectuado el pago por concepto de salarios, seguridad social y aportes parafiscales encontrándose a paz y salvo correspondiente al mes de marzo de 2025.

El presente certificado se expide a los un (01) días del mes de abril de 2025, en la ciudad de Cali.

Atentamente,



CESAR DANIEL CAMARGO
Representante legal
CC 80155788

Nathaly Valencia
NATHALY VALENCIA JARAMILLO
Contador publico
TP 201578-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: **80.155.788**

CAMARGO SANTAMARIA

APELLIDOS
CESAR DANIEL

NOMBRES

FORMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-AGO-1998 **BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Martínez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL MARTÍNEZ TORRES



A-1500155-00199804-M-0080155788-20091126 0018332125A 1 1070102922

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SERVIESPECIALES S.A.S**NIT 890.331.277-2**

Ha efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes de **marzo de 2025** se encuentra a paz y salvo.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

1. Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de **marzo de 2025** se encuentra a paz y salvo.
2. Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL Correspondientes al mes de **marzo de 2025** se encuentra a paz y salvo
3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de abril de 2025.

DIANA MARCELA
GOMEZ ZAPATA

Firmado digitalmente por
DIANA MARCELA GOMEZ
ZAPATA
Fecha: 2025.04.01 12:18:47
-05'00'

DIANA MARCELA GOMEZ ZAPATA
Revisor Fiscal
T.P. 213965-T

Conoce Nuestras Sedes



Línea Gratuita
01 8000 423771

 www.serviespeciales.com.co
 comunicaciones@serviespeciales.com.co
 representantelegal@serviespeciales.com.co



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

990FF2FB9EA69FEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA MARCELA GOMEZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38460204 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 213965-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38460204**

GOMEZ ZAPATA
APELLIDOS

DIANA MARCELA
NOMBRES

Diana Marcela Gomez
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1981**

VERSALLES
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-AGO-1999 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-3100100-65080987-F-0038460204-20000810 10043 00180A 01 087665911



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

213965-T

DIANA MARCELA GOMEZ ZAPATA
C.C. 38460204
RES. INSCRIPCION 48 DEL 12/02/2016
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

284404 225879



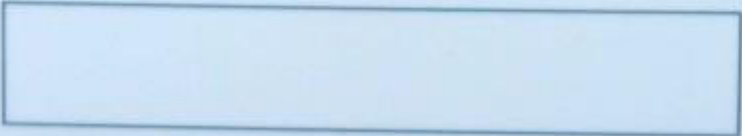
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

Correo: JULIO EDISSON ORTEG... Coupa Supplier Portal - Invoice: +

supplier.coupahost.com/invoices/

Correo: JULIO EDISS... Portal de proveedor... Conectar Inicio - S&A Servi... NOMINA GER. COM... Informes y certifica... Viuka

coupa supplier portal JULIO EDISSON NOTIFICACIONES 47 AYUDA

Facturas Pedidos Perfil empresarial Configuración Hojas de servicio ASN Sourcing Más...

Facturas Líneas de facturas Recibos de pago Advanced

Seleccionar cliente Colombia Compra Eficiente

N.º de factura E02 940 [Atrás](#)

Información general

Nro. de factura E02 940

Fecha de la factura 25/04/25

Plazo de Pago Según el acuerdo marco

Divisa COP

Estado Aprobación pendiente

Plazo de envío Según el acuerdo marco

Escaneo de imagen [E02_940_FACTURA_SEC_HABITAT.pdf](#)

Notas del proveedor Ninguna

Dirección de facturación y de envío

Proveedor UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

Facturado por Union Temporal Serviaseamos
Carrera 6 #46-23
110111 Bogota
Colombia

Dirección de Remito Union Temporal Serviaseamos
Carrera 6 #46-23
110111 Bogota
Colombia

Chatear con el Soporte de Coupa

4:27 p. m.
30/04/2025

-pedido Marco.
7-03-2025.

ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS
 NIT 800.096.103-4
 CRA 20 53B 41 BRR GALERIAS
 Tel: (601) 2101744
 Bogotá - Colombia
 contabilidad@atemposas.com
 www.atemposas.com

Remisión
 No. 1-1922

Elaborado por: Siigo S.A. Nit: 830.048.145-8

Señores UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
 NIT 901.677.831-8
 Dirección CL 23 A NORTE 4 N 11
 Teléfono (602) 5243666 - Ext. 000
 Ciudad Cali - Colombia

Fecha 07/03/2025
 Elaboración

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Marca	Cantidad
1	2000001000006	AGUA CON GAS X 500 ML	UNI	BRISA	2.00
2	2000001000002	RECARGA BOTELLON DE AGUA 19 LTS	UNI	GN	15.00
3	1000016053069	AMBIENTADOR DESINFECTANTE BIO X 3800 CC	GLN	POWER CLEAN	3.00
4	1000016000686	AMBIENTADOR EN SPRAY x 400 ML AROMAS SURTIDOS	UNI	BON AIRE	5.00
5	2000016000080	AROMATICA SABORES SURTIDOS x 20 UNIDADES	CAJ	SAMANI	50.00
6	2000005000972	AROMATICA DE PANELA SABORES SURTIDOS x 25 SOBRES	CAJ	KADMIEL	60.00
7	1000016000448	ENVASE PLASTICO CON PISTOLA SPRAY x 500 ML	UNI	GN	5.00
8	2000005000001	AZUCAR REFINADA STICKPACK x 5 Gms x 200 SOBRES	PAQ	MANUELITA	10.00
9	1000016000449	BAYETILLA BLANCA FILETEADA 100 x 70 CM	UNI	GN	2.00
10	1000016000453	BAYETILLA ROJA FILETEADA 100 x 70 CM	UNI	GN	2.00
11	1000016053078	BLANQUEADOR BIO X 3800 CC	GLN	POWER CLEAN	6.00
12	1000016000877	BOLSA PLASTICA NEGRA 70 x 90 Cms	UNI	SETASPLAST	200.00
13	1000016000878	BOLSA PLASTICA VERDE 70 x 90 Cms	UNI	SETASPLAST	150.00
14	1000016000262	BOLSA PLASTICA VERDE 60 x 70 Cms	UNI	TASK	400.00
15	2000005001212	CAFE INSTITUCIONAL x 500 Gms	LBR	OMA	170.00
16	1000016000229	CREMA MULTIUSOS x 500 ML	UNI	MULTIGRAST	1.00
17	2000016000209	CREMA INSTANTANEA x 100 UNIDADES	PAQ	INSTACREAM	3.00
18	1000016000082	DETERGENTE EN POLVO x 1000 GRS FLORAL	UNI	GOL	5.00
19	1000016801896	ESCOBA SUAVE REF ZULIA ECONOMICA	UNI	TASK	5.00
20	1000016000042	ESPONJA EN MALLA BLANCA	UNI	POWER	8.00
21	1000016604196	GUANTE AMARILLO CALIBRE 35 TALLA # 8	PAR	MILENIO	5.00
22	1000016000010	GUANTE ROJO CALIBRE 25 TALLA # 8-1/2	PAR	MILENIO	6.00
23	1000016604193	GUANTE NEGRO CALIBRE 35 TALLA # 8 1/2	PAR	MILENIO	9.00
24	2000016900698	AROMATICA FRUTAL SURTIDA x 20 SOBRES	CAJ	SAMOA	30.00
25	1000016053067	JABON LIQUIDO MANOS X 3800 CC DURAZNO	GLN	POWER CLEAN	5.00
26	1000016000034	JABON EN BARRA x 300 Gms	UNI	BIG BLUE	6.00
27	1000016000377	LAVALOZA EN CREMA x 1000 Gms	UNI	YSUAX	5.00
28	1000016053073	LIMPIADOR DESINFECTANTE BIO X 3800 CC	GLN	POWER CLEAN	3.00
29	1000016000764	DETERGENTE MULTIUSOS BIO x 3800 CC	GLN	POWER CLEAN	3.00
30	1000016000206	LIMPION TOALLA BLANCO 30 x 60 Cms	UNI	GN	13.00
31	1000016053080	LUSTRAMUEBLES X 200 CC	UNI	POWER CLEAN	1.00
32	1000016600107	PAÑO AMARILLO REUTILIZABLE 40 x 40 CM	UNI	GN/ TASK	5.00
33	1000016073622	PAPEL HIGIENICO BLANCO 1H x 400 Mts	RLL	NUBE	50.00
34	2000016000568	SERVILLETA BLANCA CAFETERIA x 100 UNIDADES	PAQ	NUBE	10.00
35	2000016900699	TE PARA INFUSION 100% NATURAL CAJA x 20	CAJ	SAMOA	3.00
36	1000016001571	TOALLA DE MANOS BLANCA EN Z x 150 UNIDADES	PAQ	NUBE	260.00
37	1000016000048	TRAPERO DE ROSCA REF- 500 COPA 24 TASK	UNI	TASK	10.00
38	1000016053090	VAR SOL BIODEGRADABLE x 1 LT	LTR	POWER CLEAN	1.00
39	2000016000255	AROMATICA SABORES SURTIDOS x 20 SOBRES	CAJ	JAIBEL	40.00

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Marca	Cantidad
40	2000016000253	VASO CARTON 9 ONZ BLANCO x 50 UNIDADES	PAQ	PREXXA	35.00
41	2000016000251	VASO CARTÓN 7 OZ BLANCO PQTE x 50 UNIDADES	PAQ	PREXXA	50.00
Total Bruto					0.00
IVA 19%					0.00
IVA 5%					0.00
IVA 0%					0.00
Total a Pagar					0.00

Observaciones:

LLEVO 12 BOTELLONES .

Entregado
por: _____Recibido
por: _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	1010173633	Cargo	SUPERVISORA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202404101	Salario	1534095	Calendario	82284
Empleado	PAEZ ESQUIVEL KELLY JOHANA	Fecha Ingreso	14/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	E.P.S SANITAS	Pension	PORVENIR		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	19265072154		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
1205	INCAPACIDAD SIN SOPORTE	2	102,273.00	0.00	0.00
4500	SALARIO BASICO	23	1,534,095.00	1,176,140.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	23	200,000.00	153,333.00	0.00
5019	MEDIOS DE TRANSPORTE	23	122,640.00	94,024.00	0.00
5022	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	23	104,025.00	79,753.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	25	1,176,140.00	0.00	47,046.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	25	1,176,140.00	0.00	47,046.00
			SubTotal	1,503,250.00	94,092.00
un millon cuatrocientos nueve mil ciento cincuenta y ocho			Neto a pagar		1,409,158.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	1019112127	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202501626	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	CARRASCAL CASTRO DEIDIS DEL	Fecha Ingreso	03/02/2025	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	EPS SURA	Pension	PORVENIR		
Banco	NEQUI	Cuenta	3115025458		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
1002	AUSENCIA NO JUSTIFICADA	1	47,450.00	0.00	0.00
1205	INCAPACIDAD SIN SOPORTE	-1	-47,450.00	0.00	0.00
1490	PÉRDIDA DEL DOMINICAL	1	47,450.00	0.00	0.00
1500	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	1	1,423,500.00	47,450.00	0.00
4500	SALARIO BASICO	28	1,423,500.00	1,328,600.00	0.00
4700	SALARIO BASICO MES ANTERIOR	0	1,423,500.00	0.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	28	200,000.00	186,667.00	0.00
10001	APORTE SALUD EMPLEADO MES ANTERIOR	28	1,328,600.00	0.00	1,898.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,328,600.00	0.00	53,144.00
10031	APORTE PENSION EMPLEADO MES ANTERIOR	28	1,328,600.00	0.00	1,898.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,328,600.00	0.00	53,144.00
un millon cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y tres			SubTotal	1,562,717.00	110,084.00
			Neto a pagar		1,452,633.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	1020786033	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202403936	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	CHOCONTA VELOSA CATHERIN VIVIANA	Fecha Ingreso	11/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	SALUD TOTAL S.A.	Pension	PORVENIR		
Banco	NEQUI	Cuenta	3043857538		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,623,500.00	113,880.00
un millon quinientos nueve mil seiscientos veinte			Neto a pagar		1,509,620.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	1032387955	Cargo	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202404074	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	DUARTE PARRA AURA CRISTINA	Fecha Ingreso	13/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	NUEVA EPS	Pension	PORVENIR		
Banco	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.	Cuenta	24132507428		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
1500	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	2	1,423,500.00	94,900.00	0.00
4500	SALARIO BASICO	28	1,423,500.00	1,328,600.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	28	200,000.00	186,667.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,610,167.00	113,880.00
un millon cuatrocientos noventa y seis mil doscientos ochenta y siete			Neto a pagar		1,496,287.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	1033723453	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202403952	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	JURADO RUIZ ANGIE SAMARY	Fecha Ingreso	11/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	SALUD TOTAL S.A.	Pension	PORVENIR		
Banco	BBVA COLOMBIA	Cuenta	959001590		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
1201	LICENCIA REMUNERADA	1		47,450.00	0.00
4500	SALARIO BASICO	29	1,423,500.00	1,376,050.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	29	200,000.00	193,333.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,616,833.00	113,880.00
un millon quinientos dos mil novecientos cincuenta y tres			Neto a pagar		1,502,953.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	1053302105	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202403945	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	QUIROGA CARDENAS SANDRA MILENA	Fecha Ingreso	11/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	SALUD TOTAL S.A.	Pension	PROTECCION		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	20312776261		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,623,500.00	113,880.00
un millon quinientos nueve mil seiscientos veinte			Neto a pagar		1,509,620.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	1100752482	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202403964	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	MARTINEZ PRASCA LUDIS MARIA	Fecha Ingreso	11/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	EPS SURA	Pension	PROTECCION		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	19812906081		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
1500	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	1	1,423,500.00	47,450.00	0.00
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4700	SALARIO BASICO MES ANTERIOR	-1	1,423,500.00	-47,450.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
4901	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL MES	-1	200,000.00	-6,667.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,616,833.00	113,880.00
un millon quinientos dos mil novecientos cincuenta y tres			Neto a pagar		1,502,953.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	23753970	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202500929	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	CARVAJAL PULIDO SONIA	Fecha Ingreso	16/01/2025	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	SALUD TOTAL S.A.	Pension	PROTECCION		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	20319222198		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
1205	INCAPACIDAD SIN SOPORTE	-12	-569,400.00	0.00	0.00
1500	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	12	1,423,500.00	569,400.00	0.00
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4700	SALARIO BASICO MES ANTERIOR	1	1,423,500.00	47,450.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
4901	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL MES	1	200,000.00	6,667.00	0.00
10001	APORTE SALUD EMPLEADO MES ANTERIOR	16	759,200.00	0.00	1,898.00
10001	APORTE SALUD EMPLEADO MES ANTERIOR	30	1,423,500.00	0.00	22,776.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10031	APORTE PENSION EMPLEADO MES ANTERIOR	16	759,200.00	0.00	1,898.00
10031	APORTE PENSION EMPLEADO MES ANTERIOR	30	1,423,500.00	0.00	22,776.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	2,247,017.00	163,228.00
dos millones ochenta y tres mil setecientos ochenta y nueve			Neto a pagar		2,083,789.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	39615544	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202418826	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	GRACIA PEDREROS ANA CECILIA	Fecha Ingreso	05/12/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	E.P.S SANITAS	Pension	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	23715397129		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,623,500.00	113,880.00
un millon quinientos nueve mil seiscientos veinte			Neto a pagar		1,509,620.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	52032749	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202417953	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	CAICEDO PARRA MARIA NILFA	Fecha Ingreso	06/11/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	FAMISANAR	Pension	PORVENIR		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	03208061430		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,623,500.00	113,880.00
un millon quinientos nueve mil seiscientos veinte			Neto a pagar		1,509,620.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	52116643	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202407514	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	CLAVIJO ARIAS ERIKA YULY	Fecha Ingreso	16/04/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	E.P.S SANITAS	Pension	PORVENIR		
Banco	NEQUI	Cuenta	3222379067		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,623,500.00	113,880.00
un millon quinientos nueve mil seiscientos veinte			Neto a pagar		1,509,620.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	52119542	Cargo	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202404085	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	CANON GOMEZ NANCY JULIET	Fecha Ingreso	13/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	SALUD TOTAL S.A.	Pension	COLFONDOS		
Banco	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.	Cuenta	24110330596		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,623,500.00	113,880.00
un millon quinientos nueve mil seiscientos veinte			Neto a pagar		1,509,620.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	52224566	Cargo	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202404082	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	ARIAS ORJUELA MAYERLI	Fecha Ingreso	13/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	EPS SURA	Pension	PORVENIR		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	20300001000		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,623,500.00	113,880.00
un millon quinientos nueve mil seiscientos veinte			Neto a pagar		1,509,620.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	52491160	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202403956	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	SALAZAR HERNANDEZ SHIRLEY	Fecha Ingreso	11/03/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	SALUD TOTAL S.A.	Pension	PORVENIR		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	03307711183		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
1500	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	2	1,423,500.00	94,900.00	0.00
4500	SALARIO BASICO	28	1,423,500.00	1,328,600.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	28	200,000.00	186,667.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,610,167.00	113,880.00
un millon cuatrocientos noventa y seis mil doscientos ochenta y siete			Neto a pagar		1,496,287.00

Recibí Conforme _____
CC. _____



UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
901677831-8
COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Identificacion	52620070	Cargo	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	Nomina	45284
ID Empleado	13002202411751	Salario	1423500	Calendario	82284
Empleado	VARGAS PEREZ EMMA PATRICIA	Fecha Ingreso	08/07/2024	Cenco	
Periodo	01/03/2025 - 31/03/2025	Cliente	899999061-9 BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
E.P.S.	SALUD TOTAL S.A.	Pension	COLFONDOS		
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta	30461732620		

DETALLE DE PAGO POR PERIODO					
ID Concepto	Descripcion	Und	Base	Devengo	Deduccion
4500	SALARIO BASICO	30	1,423,500.00	1,423,500.00	0.00
4900	AUXILIO DE TRANSPORTE LEGAL	30	200,000.00	200,000.00	0.00
10002	APORTE SALUD EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
10032	APORTE PENSION EMPLEADO 4%	30	1,423,500.00	0.00	56,940.00
			SubTotal	1,623,500.00	113,880.00
un millon quinientos nueve mil seiscientos veinte			Neto a pagar		1,509,620.00

Recibí Conforme _____
CC. _____